MAR DEL PLATA,

VISTO la propuesta desde el Departamento de Ingeniería Naval de la Facultad Regional Mar del Plata para el llamado por Registro Público y Selección de Antecedentes con Coloquio para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Interino, 1 dedicación simple, en la asignatura: Teoría del Buque II; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado ha sido aprobado en la reunión del Departamento de Ingeniería Naval, según consta en al acta de sesión con fecha 23 de febrero de 2023, ANEXO I.

Que este Cuerpo considera por unanimidad dar curso al pedido, estimando conveniente emitir resolución disponiendo lo pertinente.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MAR DEL PLATA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR en el Departamento de Ingeniería Naval, el llamado para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos (ATP) de Primera Interino, una (1) dedicación simple, en la siguiente asignatura:
_Teoría del Buque II.

ARTICULO 2°.- El Departamento de Ingeniería Naval deberá implementar las acciones requeridas para substanciar el llamado por Registro Público y Selección de Antecedentes una vez que esta resolución entre en vigencia, conforme a lo estipulado en el ANEXO II.

ARTICULO 3º: Los postulantes podrán asesorarse sobre el particular en la Secretaría Académica de esta Facultad Regional.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº

UTN **F.R.M.D.P.**
S A

Ing. FERNANDO SCHOLTUS
DECANO
UTN- FAC. REG. MAR DEL PLATA

Ing. Lucas Lani
Vicedecano
UTNMDP

SECRETARIO
UTN- FAC. REG. MAR DEL PLATA

ANEXO I

Miércoles 22 de febrero del 2023

MINUTA DE REUNIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA NAVAL

Participantes

Docentes

- Paula Nelli
- Ing. Julio Giménez
- Ing. Hernan Kunert
- Ing. Sergio Talamonti

Alumnos

- Pablo Amoroso
- Enrique Liccardi

Agenda de temas

1) Llamado a registro de antecedentes docentes
2) Solicitud de asignación de recursos para el concurso del SNAME.
3) Se informa los temas de interés del consejo departamental de ingeniería naval a tratar en el próximo consejo directivo

Sobre tablas: Solicitud de licencia sin goce de sueldo del docente Ing.Lucas Gimenez

Temas abordados

a) Se resuelve efectuar el llamado a registro de antecedentes en las cátedras de:
   - Introducción a la ingeniería naval (Ay.Tp 2)
   - .Mecánica Racional (Prof.Adj.Int)
   - Matematica aplicada a la ingenieria (Ay.Tp 2)
   - Teoria del buque 2 (Prof.Adj.Int)
   - Teoria del buque 2 (Ay.Tp 1)

b) En lo que concierne a la petición de presupuesto del consejero Liccardi, se resuelve dar curso favorable a la misma en virtud de presentar la solicitud de asignación de recursos para el pago de inscripciones a los alumnos que participan en el concurso SNAME.
   Se deja constancia de que los alumnos ofrecieron como contraparte por los recursos asignados realizar una presentación con el propósito de promover la participación de estudiantes de la sede e incrementar la difusión del proyecto que llevan adelante.

c) Se da curso favorable a la solicitud de licencia sin goce de sueldo para el ciclo lectivo 2023 al cargo de JTP de la cátedra de Mecánica Racional del Ing.Lucas Gimenez.

Siendo las 20:30 hs, finaliza la reunión sin pendientes.

Ing. Alejandro O. Vaccari
Coord. Ing. Naval
UTN - FRMDP

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata

ANEXO II

Registro de antecedentes y coloquio para cubrir cargo docente interino Facultad Regional Mar del Plata

Se declara abierta la inscripción a Registro Público y Selección de Antecedentes con Coloquio, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mar del Plata con fecha 27 de febrero de 2023

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CARGOS	CATEGORÍA ACADÉMICA	DEDICACIÓN
Ingeniería Naval	Teoría del Buque II	Uno (1)	AyTP de 1°	Una (1) Simple

PERFIL

Requisitos:

Poseer la idoneidad necesaria para el ejercicio de las tareas a desarrollar. Haber cursado la asignatura. El perfil buscado es una persona proactiva que, además de conocer la materia, tenga la capacidad de proponer y desarrollar ejercicios tanto teóricos como prácticos y de generar dinámicas de participación de estudiantes durante y fuera de las clases.

Indispensable buen manejo del software AutoCAD, Rhino, Excel, análisis de resistencia al avance y cálculo y gráfico de hélices.

Docencia:

- Asignación de funciones académicas al espacio curricular *Teoría del Buque II* vinculada con la temática específica de la carrera de Ingeniería Naval.

Gestión:
Predisposición a la participación e involucramiento en las tareas de gestión de los departamentos académicos referidos a aportes constructivos para la mejora continua del perfil de la asignatura y sus articulaciones horizontal y vertical, en este caso, principalmente de modo vertical por el nivel en el que se ubica dentro de la carrera ya mencionada y su objetivo.

Formación de recursos humanos:
a) Dirigido a estudiantes, además de los cursantes de la asignatura, a becarios o auxiliares alumnos que pudieran interesarse en participar en el área.
b) Dirigido al equipo docente de la cátedra para la formación y perfeccionamiento de auxiliares (estructura).

Contenidos mínimos:
Teoría del Buque II

Modalidad de Coloquio:
Se informará sobre la modalidad 72 h antes junto con el tema asignado, que se elegirá con los contenidos mínimos de la asignatura.

INSCRIPCIÓN:

La inscripción se registrará en Mesa de Entrada de la Facultad Regional Mar del Plata, sita en la calle Buque Pesquero Dorrego N° 281 en el Puerto de la ciudad de Mar del Plata, desde el 27 de febrero hasta el 09 de marzo del 2023 inclusive, de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

CV. se adjunta formato UTN-CONEAU

Mesa de entrada: mesaentrada@mdp.utn.edu.ar

Consultas: mail departamento: ingnaval@mdp.utn.edu.ar

Ing. Alejandro O. Vaccari
Coord. Ing. Naval
UTN - FRMDP